

ANEXO N° 19

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DEL T.U.O. DE LA LEY N° 29230 Y EL T.U.O. DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230

PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2024-MDM/OXI EMPRESA SUPERVISORA

En las Instalaciones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las 12:00 am horas del 30 de Setiembre del 2024, se reunió el Comité Especial designado mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°097-2024-GM/MDM de fecha 03 de mayo del 2024, para la recepción de la propuesta presentada por el postor a través de los sobres SOBRE N°1 OFERTA TECNICA Y SOBRE N°2 OFERTA ECONOMICA, para de la selección de la Entidad Privada Supervisora responsable de Supervisar la Elaboración del Expediente Técnico, Supervisar la Ejecución de la Obra y la Recepción del Proyecto y Liquidación de obra, del proyecto de Inversión, según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto
1	2624099	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN PARTE MEDIA DEL DISTRITO MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio a la evaluación y presentación de propuestas del (los) postor(es), de la siguiente manera:

Nombre del Postor: **CONSORCIO SUPERVISOR UMO**

Integrantes:

- UBELINDA OBDULIA MUÑOZ OYOLA RUC: 10295470513 - Participación: 85%
- ISABEL COLLA SUPO RUC: 10024275235 - Participación: 15%

1. Contenido del Sobre N° 01:

El postor **CONSORCIO SUPERVISOR UMO**, postor que se presenta de manera de CONSORCIADA, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Requisitos mínimos legales	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Declaración Jurada de datos del postor de acuerdo al Formato N° 3 de las Bases. Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados.	Presenta suscrito el Formato N° 3 de cada consorciado.	Cumple
2	Declaración Jurada de cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Anexo F de las Bases, el mismo deberá ser respaldado con la presentación de los documentos que así lo acrediten, de acuerdo al Formato N° 4 de las Bases.	Presenta suscrito el Formato N° 4	Cumple
3	Declaración Jurada simple de acuerdo al Formato N° 5 de las Bases. En el caso de Consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del Consorcio.	Presenta suscrito el Formato N° 5 de cada consorciado.	Cumple
4	Promesa formal de Consorcio, de ser el caso, en la que se consigne a todos y cada uno de los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del Consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, de acuerdo al Formato N° 6 de las Bases	Presenta suscrito el Formato N° 6 con certificación notarial.	Cumple


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Ing. Walter Alberto Palacios Valdivia
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Arq. Kazan Ocampo Carpio
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Lic. Paulo Cesar Chavez Salas
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

5	Declaración Jurada de Plazo de prestación del servicio, de acuerdo al Formato N° 7 de las Bases	Presenta suscrito el Formato N° 7	Cumple
6	Acreditar la siguiente documentación: i) Copia legalizada de la Tarjeta de Propiedad de Vehículo o también con una promesa de alquiler entre el postor y el propietario del vehículo a utilizar durante el servicio	Presenta Tarjeta de Propiedad de vehículo de la integrante del consorcio UBELINDA OBDULIA MUÑOZ OYOLA	Cumple
7	Declaración Jurada y/o promesa formal de alquiler de una oficina de coordinación suscrita entre el postor y el propietario, donde se exprese el compromiso del postor que, en caso de ser adjudicado con la Buena Pro debe presentar copia legalizada del contrato de alquiler de movilidad y de la oficina suscrito entre el postor adjudicado y el propietario. La oficina deberá ubicarse dentro de la provincia y departamento donde se ejecutará el proyecto.	Presenta Promesa de Contrato de Arrendamiento de Oficina certificada notarialmente.	Cumple
8	Conforme lo establecido en el numeral 76.1 del artículo 76 del Reglamento de la Ley N° 29230, la Entidad Privada Supervisora, o sus empresas vinculadas, deben acreditar contar con una experiencia mínima como supervisor en dos (2) proyectos similares durante los últimos diez (10) años	Acredita Experiencia y presenta Formato N°08 y Formato N° 09	Cumple
9	Declaración jurada del personal propuesto para la Supervisión de la ejecución del Proyecto, de acuerdo al Formato N° 11 de las Bases.	Presenta suscrito el Formato N° 11	Cumple
10	Declaración Jurada de la Experiencia del Personal Profesional Propuesto, de acuerdo al Formato N° 12 de las Bases, con la documentación que acredite el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos del personal propuesto, deberá contar con Título Profesional, Colegiatura y deberá estar habilitado.	Presenta suscrito el Formato N° 12	Cumple
11	Formato de Autorización para realizar Notificaciones Electrónicas, de acuerdo al Formato N° 14 de las Bases.	Presenta suscrito el Formato N° 14	Cumple
12	Declaración Jurada de la Entidad Privada Supervisora, o sus empresas vinculadas, de no estar vinculada a la Empresa Privada que financia y/o ejecuta el Proyecto y/o su operación y/o mantenimiento, dentro de los dos (2) años previos a la convocatoria.	Presenta Declaración Jurada (ITEM -K)	Cumple
13	Registro Nacional de Proveedores vigente a la presentación de la propuesta técnica, emitidos por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), en los registros correspondientes.	Presenta Registro Nacional de Proveedores vigente de ambos consorciados.	Cumple
14	Presentación de Declaración Jurada del adjudicatario de no estar comprendido en alguno de los impedimentos para ser postor establecidos en los artículos 44 y 76 del Reglamento de la Ley N° 29230.	Presenta Declaración Jurada (ITEM -M)	Cumple

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 Ing. Walter Alberto Palacios Valdivia
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 Arq. Kazan Ocampo Carpio
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 Lic. Pablo Cesar Chavez Salas
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

CAPACIDAD LEGAL			
N°	Requisitos Mínimos Legales	Acreditación	Cumple/No Cumple
A.1 REPRESENTACION	Documento que acredite el poder vigente del representante legal, apoderado o mandatario que rubrica la oferta, En el caso de Consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del Consorcio que suscribe la promesa de Consorcio.	Presenta copia de DNI de los integrantes del consorcio al ser personas naturales.	Cumple

	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del Consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Presenta Formato N°6 – Promesa Formal de Consorcio	Cumple
A.2 HABILITACION	Contar con Registro Nacional de Proveedor de consultor, categoría C como mínimo, en la especialidad de OBRAS EN EDIFICACIONES Y AFINES.	Presenta Registro Nacional de RNP de cada integrante del consorcio	Cumple

B.CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
N°	Requisitos Minimos Legales	Acreditacion	Cumple/No Cumple
B.1 EQUIPAMIENTO	Una camioneta Pick Up 4x2 o 4X4, o SUV cerrada, con antigüedad no mayor a cinco (05) años.	Presenta Copia de tarjeta propiedad	Cumple
	02 Laptop o PC, con antigüedad no mayor a cuatro (04) años.	Adjunta Promesa de Contrato de Alquiler de equipo de computadoras.	Cumple
	01 Equipo de Topografía (como mínimo un Nivel topográfico)	Adjunta Promesa de Contrato de Alquiler de Equipo Topografico	Cumple
	01 Equipo de Mecánica de suelos (mínimo equipo de ensayo de densidad de campo y Proctor modificado)	Adjunta Promesa de Contrato de Alquiler de Equipo de Mecanica de Suelos.	Cumple
B.2 INFRAESTRUCTURA	Contar con oficina de coordinación en el lugar de la Obra.	Adjunta Promesa de Contrato de Arrendamiento de Oficina.	Cumple
B.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE- OBLIGATORIO	PARA LA EVALUACION DEL EXPEDIENTE TECNICO y PARA LA SUPERVISION DE OBRA		
	1.- Supervisor de Obra Perfil: Ingeniero Civil	Acredita documentacion según bases integradas.	Cumple
	2.-Supervisor Especialista en Costos y presupuestos Perfil: Ingeniero Civil	Acredita documentacion según bases integradas.	Cumple
	3.- Supervisor Especialista de seguridad en Obra y Salud en el Trabajo. Perfil: Ingeniero Civil o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial o	Acredita documentacion según bases integradas.	Cumple

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 Ing. Walter Alberto Palacios Valdivia
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 Arq. Kazah Ocampo Carpio
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 Lic. Paulo Cesar Chavez Salas
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

	Ingeniero de Seguridad y Salud en el Trabajo		
	4.-Supervisor Especialista en Calidad Perfil: Ingeniero Civil	Acredita documentacion según bases integradas.	Cumple
	5.-Supervisor Especialista en Ambiental Perfil: Ingeniero Civil o Ingeniero Ambiental o Ingeniero de Gestión Ambiental o Ingeniero Ambiental y de Recursos Ambientales o Ingeniero de Recursos naturales y Energía Renovable o Ingeniero de Recursos Renovables o Ingeniero Ambiental y de Recursos	Acredita documentacion según bases integradas.	Cumple



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 Ing. Walter Alberto Palacios Valdivia
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

C.EXPERIENCIA DEL POSTOR			
N°	Requisitos Minimios Legales	Acreditacion	Cumple/No Cumple
C.1 FACTURACION	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a DOS (02) VECES el valor referencial por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante un periodo de no mayor a DIEZ (10) AÑOS a la fecha de la presentación de ofertas.	Acredita documentacion según bases integradas.	Cumple


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 Arq. Kazan Ocampo Carpio
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

MATRIZ DE EVALUACION


FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE/ MTODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	
	(20 PUNTOS)	
A. METODOLOGIA PROPUESTA	ACREDITACION	PUNTAJE
Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría Plan de trabajo para la ejecución del servicio donde identifique lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Zonas críticas y soluciones preliminares a éstas. • Matriz de Asignación de responsabilidades al equipo técnico y actividades a desarrollar. • Plan de Gestión de Calidad durante la construcción. • Plan para el Control de la Gestión de Construcción basado en la metodología Construcción sin pérdidas o Lean Construcción. • Relación de actividades previas, durante y el final del servicio de supervisión. • Plan para control de la gestión de seguridad y salud ocupacional durante la construcción. 	El postor presento la metodología para la ejecución de la consultoría Plan de trabajo para la ejecución del servicio donde identifique lo siguiente: Zonas críticas y soluciones preliminares a éstas. <ol style="list-style-type: none"> 1. Matriz de Asignación de responsabilidades al equipo técnico y actividades a desarrollar. 2. Plan de Gestión de Calidad durante la construcción. 	CUMPLE 20 PUNTOS


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 Lic. Paylo Cesar Chavez Salas
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

		<p>3. Plan para el Control de la Gestión de Construcción basado en la metodología Construcción sin pérdidas o Lean Construcción.</p> <p>4. Relación de actividades previas, durante y el final del servicio de supervisión.</p> <p>5. Plan para control de la gestión de seguridad y salud ocupacional durante la construcción.</p>	
B. CALIFICACIONES Y/O EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
B.1. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		(80 PUNTOS)	
		ACREDITACION	PUNTAJE
B.1.1 FORMACION ACADEMICA	Se evaluará en función del nivel de formación académica del personal clave propuesto como supervisor. Detallado en las Bases Integradas.	El postor presenta Título de Mestría en Ingeniería Civil con mención en Geotecnia y Transportes. Cumpliendo el NIVEL 1	CUMPLE 20 PUNTOS
B.1.2 CAPACITACIÓN:	Se evaluará en función del tiempo de capacitación del personal propuesto como supervisor. Detallado en las Bases Integradas.	El postor presenta documentación que acredita una capacitación del personal por un tiempo de 515 horas.	CUMPLE 20 PUNTOS
B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Se evaluará en función al tiempo de experiencia en la especialidad del personal clave propuesto en SUPERVISOR. Se considerarán como trabajos o prestaciones similares las detalladas en las bases integradas del proceso.	El postor presenta documentación que acredita una experiencia en la especialidad del personal clave en el puesto de Supervisor por un tiempo de (49) meses y (27) días.	CUMPLE 20 PUNTOS
C. OTROS FACTORES REFERIDOS AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA		ACREDITACION	PUNTAJE
C.1. PLAN DE RIESGOS	Se evaluará el plan de riesgos propuesto por el postor para la ejecución de la consultoría, que contenga como mínimo tres problemáticas y tres alternativas de solución	El postor presenta documentación respecto al plan de riesgos el cual sustenta la propuesta.	CUMPLE 20 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL			100 PUNTOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

 Ing. Walter Alberto Palacios Valdivia
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

 Arq. Kazuo Campo Carpio
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

 Lic. Pablo Cesar Chavez Salas
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

Obteniendo un puntaje total de 100.00 en la evaluación técnica

Por lo que accede a la etapa de calificación de propuesta económica del SOBRE N°02

CONTENIDO DEL SOBRE N°02

El postor **CONSORCIO SUPERVISOR UMO**, postor que se presenta de manera de Consorciada, **CUMPLE** con lo establecido en las Bases Integradas de selección, en presentar su propuesta económica de acuerdo al siguiente detalle:

Monto de inversión de la propuesta económica	Monto de inversión referencial	Porcentaje que representa la propuesta económica sobre el monto de inversión referencial. (%)
S/ 440,520.60	S/ 440,520.60	100 %

$P_i = \frac{O_m \times PMPE}{O_i}$	Donde: i = Propuesta P _i = Puntaje de la propuesta económica i O _i = Propuesta Económica i O _m = Propuesta Económica de monto o precio más bajo PMPE = Puntaje Máximo de la Propuesta Económica
-------------------------------------	---

A la apertura del sobre N°02 la propuesta económica es por la cantidad de S/ 440,520.60 (cuatrocientos cuarenta mil quinientos veinte con 60/100 Soles), siendo el monto de inversión referencial del presente proceso de selección de S/ 440,520.60 (cuatrocientos cuarenta mil quinientos veinte con 60/100 Soles); aplicando la fórmula de las bases del proceso obtuvo un puntaje de 100 en la evaluación de la propuesta económica.

RESULTADO DE LA EVALUACION:

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

SOBRES	RESULTADOS
Sobre N°01: Propuesta Técnica	100 puntos
Sobre N°02: Propuesta Económica	100 puntos
Puntaje Total	100 puntos

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor **CONSORCIO SUPERVISOR UMO**, ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de S/ 440,520.60 (cuatrocientos cuarenta mil quinientos veinte con 60/100 Soles)

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 16:00 horas del 30 de setiembre del 2024.

WALTER ALBERTO PALACIOS VALDIVIA
Miembro Titular


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

 Ing. Walter Alberto Palacios Valdivia
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

29424891

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 Ing. Walter Alberto Palacios Valdivia
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 Arq. Kazah Ocampo Carpio
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 Lic. Paulo Cesar Chavez Salas
 MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL OXI



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Arq. Kazan Ocampo Carpio
MIEMBRO TITULAR DEL COMITE ESPECIAL OXI

KAZAN OCAMPO CARPIO
Miembro titular

29517156



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Lic. Paulo Cesar Chavez Salas
MIEMBRO TITULAR DEL COMITE ESPECIAL OXI

PAULO CESAR CHAVEZ SALAS
Miembro titular

77533515